



MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

CONVOCATORIA

CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES ESTRATÉGICOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONEXOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Sustitutivo para la Contratación de Bienes Estratégicos y Prestación de Servicios Conexos para la Defensa Nacional; y, el Instructivo No. MDN-SUF-2019-002, para la Calificación de Proveedores de Bienes Estratégicos y/o Prestación de Servicios Conexos necesarios para la Defensa Nacional, se **CONVOCA** a las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, para la postulación a la calificación como proveedores bienes estratégicos y servicios conexos de esta Cartera de Estado.

Las solicitudes y documentación para la calificación de proveedores se receptorán de conformidad a lo establecido en el Art. 5 y 6 del Instructivo No. MDN-SUF-2019-002, para la Calificación de Proveedores de Bienes Estratégicos y/o Prestación de Servicios Conexos necesarios para la Defensa Nacional, expedido en Acuerdo Ministerial 121; y, publicado en la Orden General Ministerial 066 del 02 de mayo de 2019. Dicha documentación se entregará en la Coordinación General de Contratación de Bienes Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional, ubicado en las Calles Exposición S4-71 y Benigno Vela.

Las fechas, requisitos y procedimiento se encontrarán publicados en sitio web del Ministerio de Defensa Nacional www.defensa.gob.ec.

COORDINACIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN DE BIENES ESTRATÉGICOS